

Extra - Innovación en Comunicación. Retos en la TV pública europea y en el periodismo móvil - Coordinan: Miguel Túñez (Universidad de Santiago) y Francisco Campos (Universidad de Santiago de Compostela) **[05]**

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada

M^a Ángeles García Asensio, Carlos Aguilar Paredes, Lucía Jiménez Iglesias, Cristina Ruiz Moreno, Lydia Sánchez Gómez (2018): “El discurso reproducido como indicador del pluralismo interno de los medios de comunicación: el caso de los telediarios de TVE y TV3”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 991 a 1015.



<http://www.revistalatinacs.org/073paper/1293/52es.html>

DOI: [10.4185/RLCS-2018-1293](https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1293)



El discurso reproducido como indicador del pluralismo interno de los medios de comunicación: el caso de los telediarios de TVE y TV3

Reported speech as an indicator of internal pluralism in the media: the case of the news programmes of TVE and TV3

María Ángeles García Asensio [\[CV\]](#)   Profesora Titular. Universitat de Barcelona (España). garciaasensio@ub.edu

Carlos Aguilar Paredes [\[CV\]](#)   Profesor Asociado. Universitat de Barcelona (España). aguilar.paredes@ub.edu

Lucía Jiménez Iglesias [\[CV\]](#)   Doctoranda. Universitat de Barcelona (España). lucijimenez@ub.edu

Cristina Ruiz Moreno [\[CV\]](#)   Estudiante de Máster. Universitat Ramon Llull – Blanquerna (España). cristinarm11@blanquerna.url.edu

Lydia Sánchez Gómez [\[CV\]](#)   Profesora Contratada Doctor. Universitat de Barcelona (España). lsanchezg@ub.edu

Abstracts

[ES] Introducción: El objetivo de este trabajo es analizar la incidencia del discurso reproducido en el tratamiento de la información política de los telediarios para estudiar su relevancia como indicador del grado de pluralismo interno. **Metodología:** Se realiza un análisis lingüístico y discursivo de las noticias políticas emitidas por dos televisiones públicas (TVE1 y TV3) en periodo preelectoral, y se compara el acceso a la narración periodística de voces representativas de la actividad política. A través de una metodología cuantitativa-cualitativa, secuencial y anidada se analiza el uso del discurso reproducido

para representar las voces de los actores políticos. **Resultados:** Los resultados muestran desviaciones en la construcción de la imagen de los actores políticos y en la reproducción de sus discursos públicos. **Discusión y Conclusiones:** Se hace necesario incorporar el discurso reproducido como indicador de la calidad democrática del medio.

[EN] Introduction: The objective of this work is to analyse the impact of reported speech on the way TV news programmes address political information in order to study its relevance as an indicator of media internal pluralism. **Methodology:** A linguistic and discursive content analysis was performed on a sample of political news pieces broadcast by two primetime TV news programmes (TVE1 and TV3) in pre-election period, and a comparative analysis was carried out to assess the representation of political actors. A quantitative-qualitative method and a sequential, nested design are used to analyse the use of reported speech to represent political actors. **Results:** The results show differences on the way the image of political actors is constructed and in the reproduction of their public speech. **Discussion and Conclusions:** It is necessary to incorporate reported speech as an indicator to observe media information quality.

Keywords

[ES] Discurso reproducido; pluralismo; telediarios; discurso político; citas; palabras; verbos.

[EN] Reported speech; pluralism; TV news programme; political speech; quotations; words; verbs.

Contents

[ES] 1. Pluralismo y discurso reproducido. 1.1. El concepto de pluralismo interno. 1.2. El discurso reproducido. 2. Objetivos y metodología. 3. Resultados. 3.1. Voces citadas. 3.2. Tipos de cita. 3.3. Verbos de comunicación. 3.4. Tipos de palabras. 3.5. Análisis conjunto de las tres variables. 4. Discusión y conclusiones. 4.1. Voces citadas. 4.2. Tipos de citas. 4.3. Verbos de comunicación. 4.4. Tipos de palabras. 4.5. Construcción de una narrativa a través del discurso reproducido. 5. Bibliografía

[EN] 1. Pluralism and reported speech. 1.1. The concept of internal pluralism. 1.2. Reported speech. 2. Objectives and methods. 3. Results. 3.1. Quoted voices. 3.2. Types of quotations. 3.3. Verbs of communication. 3.4. Types of words. 3.5. Combined analysis of all three variables. 4. Discussion and conclusions. 4.1. Quoted voices. 4.2. Types of quotations. 4.3. Verbs of communication. 4.4. Types of words. 4.5. Development of a narrative through reported speech. 5. References.

Traducción de **CA Martínez-Arcos**
Doctor en Comunicación (Universidad de Londres)

1. Pluralismo y discurso reproducido

Este trabajo estudia si el análisis y la evaluación del grado de pluralismo interno de los medios de comunicación deben incluir el modo en que los medios representan a los actores políticos y sus discursos públicos a través de las distintas formas de discurso reproducido. Desde nuestra perspectiva, pluralismo interno y discurso reproducido están profundamente relacionados, pues el discurso reproducido es uno de los procedimientos discursivos más eficaces al servicio de los medios para elaborar una imagen de la realidad, que es plural en sus formas de vida y presenta “iconvicciones axiológicas rivales” (Habermas, 2000, p.130). Concretamente, en el periodismo que se realiza en los telediarios, medir el pluralismo interno solo en términos de tiempo de aparición en la pantalla de los diferentes actores políticos, si bien resulta necesario, se revela también insuficiente.

Al respecto, esta investigación aporta nuevos datos –sustentados cuali-cuantitativamente– a los estudios que vienen demostrando que el periodista que construye el andamiaje polifónico de su

discurso informativo no solo tiene potestad de hacer o no hacer comparecer en su discurso periodístico voces ajenas y darles un tiempo en la pantalla (Santander, 2003, p.26). También, con el recurso a operaciones discursivas de cita directa o indirecta, el periodista puede desactivar argumentativamente estas voces ajenas mediante evaluaciones desautorizadoras, de manera que la elección de una determinada forma de cita o el recurso a uno u otro verbo de comunicación pueden dejar inoperante una voz política, su imagen pública y su planteamiento ideológico (Casado Velarde y de Lucas Vicente, 2013). Todo ello, como consecuencia, puede afectar al compromiso con el pluralismo interno adquirido por el medio.

Son todavía escasos los estudios con corpus de telediarios emitidos en España que apuntan a este sesgo en el recurso al discurso reproducido (Fernández García, 2003). Al contrario, son abundantes los estudios sobre el uso (y abuso) del discurso reproducido realizados sobre corpus de prensa escrita o digital en español (Méndez, 2000b; Casado Velarde, 2008; Escribano, 2009; Sánchez García, 2012; Casado Velarde y de Lucas Vicente, 2013; Repede, 2015).

1.1. El concepto de pluralismo interno

El concepto de **pluralismo** tiene una aproximación cualitativa (Llorens y Costache, 2013) que dificulta no solo su definición, sino también su medición y evaluación. La inexistencia de una definición consensuada con que vehicular su observación y regulación en los medios lleva al Consejo de Europa a abordar la definición por primera vez en 1994, recogiendo dos tipos de pluralismo, el externo y el interno:

“Pluralism may be internal in nature, with a wide range of social, political and cultural values, opinions, information and interests finding expression within one media organisation, or external in nature, through a number of such organisations, each expressing a particular point of view” (Consejo de Europa, 1994, p.8).

El pluralismo interno es aquel que tiene que ver con la diversidad de valores políticos, sociales y culturales, y la diversidad de informaciones, opiniones e intereses, expresados dentro de un medio. Esta diversidad, tratada con rigor periodístico y con valores de informatividad y factualidad (Waugh, 1995), repercute directamente en la imagen que los ciudadanos reciben de los acontecimientos de los que son informados, y configura en la ciudadanía distintos estados de opinión fundamentados en una concepción plural de la realidad.

En este sentido, en el contexto europeo se han creado diversos órganos reguladores audiovisuales para observar y proteger el pluralismo interno que la sociedad reclama de los medios, especialmente si se tratan contenidos que atañen a la vida política nacional o internacional (Almirón, Capurro y Santcovsky, 2010). Algunos ejemplos son el *Conseil Supérieur de l’Audiovisuel* (CSA) en Francia, o el *Consell de l’Audiovisual de Catalunya* (CAC) en Cataluña. El CSA francés vela por garantizar la reforma llevada a cabo en el país galo en 2009, por la que se garantiza un 50% del tiempo total de cobertura televisiva a la oposición parlamentaria, tanto en períodos electorales como no electorales (Almirón et al., 2010). Por su parte, el CAC emplea también una metodología cuantitativa basada en contar el tiempo total de las noticias dedicadas a un mismo tema, o los tiempos y frecuencia de aparición en imagen de los actores políticos y sociales. Sin embargo, esta vigilancia solo opera en período electoral (López, 2006).

Con todo, estos mecanismos cuantitativos, si bien regulan la aparición de una diversidad de actores

políticos, no garantizan por sí solos la pluralidad en un sentido estricto. Obligan, además, a modificar el criterio periodístico estableciendo cuotas que no tienen que responder a criterios informativos, sino a un acuerdo político para la regulación de los medios públicos (Almirón et al., 2010, p.28). De igual modo, no existe ningún elemento cualitativo o de agenda que deba supervisar la presencia de los actores políticos en los medios públicos, lo que hace aún más difícil determinar el grado real de pluralismo.

España, en este marco, carece incluso de un órgano específico que regule la actividad informativa de los medios de comunicación. La Ley General de la Comunicación Audiovisual (LGCA) (2010) propuso la creación del Consejo Estatal de Medios Audiovisuales (CEMA), pero el proyecto nunca llegó a materializarse (Fernández, 2016). Aun así, este texto legal es el único que menciona el concepto de pluralismo en el sentido mediático y que hace referencia a su dualidad (Aguilar et al., 2016). Posteriormente, la implementación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) como órgano regulador único y multisectorial no ha logrado superar grandes carencias en la supervisión de la pluralidad del contenido audiovisual (Gavara de Cara, 2013).

De hecho, en la caracterización del sistema mediático español suele reiterarse esta ausencia de órgano regulador específico, y su incidencia en la falta de pluralismo interno. Concretamente, Hallin y Mancini (2004) presentan a España como un caso de modelo Mediterráneo o Pluralista Polarizado, que, como tal, y en estas circunstancias, muestra un alto grado de intervención estatal y, también, de paralelismo político: carece de una diversidad de informaciones o de opiniones políticas expresadas dentro de cada medio porque el periodismo político está altamente polarizado hacia ideologías concretas. Humanes et al. (2013) mencionan también el caso español al observar que el pluralismo interno es escaso en los sistemas mediáticos que muestran un fuerte paralelismo político. Y concluyen que el sistema mediático español, que sigue girando en torno a la televisión, se encuentra a caballo entre el deber de servicio público y de televisión comercial. Así, aunque la televisión –especialmente la cadena pública– tiene asignada la tarea de garantizar el pluralismo interno (Strömbäck y Luengo, 2008; Fernández y Fernández, 2012), las investigaciones realizadas siguen cuestionando la garantía de pluralismo interno en los medios españoles.

Más aún. Berganza, Van Dalen y Chaparro Domínguez (2010) y Van Dalen (2012) aportan a la discusión sobre el pluralismo en los medios españoles la opinión de los periodistas políticos, quienes destacan que la principal restricción a su autonomía profesional son las presiones políticas y económicas que surgen desde dentro de las organizaciones mediáticas. A ello se añade la evidencia de que entre los periodistas políticos y los mismos políticos existe una relación simbiótica –y no de competencia o *watchdog*–, por la cual ambos actores se necesitan mutuamente: los políticos, para obtener visibilidad mediática, por un lado; y los periodistas, para obtener noticias de primera mano susceptibles de generar audiencia, por el otro (Berganza et al., 2010).

En definitiva, la repercusión de las presiones políticas y económicas, la relación simbiótica entre periodistas y políticos, así como la ausencia de órganos reguladores específicos caracterizan el panorama mediático español actual y repercuten necesariamente en la calidad de la información de las noticias políticas. Las acciones reguladoras en este contexto se muestran inoperantes, y son un mero reflejo de los equilibrios de las fuerzas políticas. Por ello, el análisis temporal utilizado como referente cuantitativo de pluralismo interno se ha convertido en un instrumento de salvaguarda de la acción de los servicios informativos que puede ocultar la narrativa real de los actores políticos, así como la configuración de su agenda política.

En este contexto, analizar los mecanismos de discurso reproducido a los que recurren los periodistas

para representar la voz de los agentes políticos en su discurso periodístico puede añadir una perspectiva cualitativa al estudio del grado de pluralismo interno real que manifiesta cada medio, un complemento imprescindible para salvaguardar la ecuanimidad y pluralidad en el tratamiento de las noticias.

1.2. El discurso reproducido

Las noticias que se suceden en el discurso de un telediario recogen, fundamentalmente, dos tipos de contenidos: los hechos a los que se refieren –noticias de acontecimiento– y las declaraciones –actos de habla– de los actores principales relacionados con los hechos, lo que deviene un mecanismo persuasivo que subraya la naturaleza factual de los acontecimientos narrados y confiere credibilidad al discurso periodístico (Van Dijk, 1990; Vicente Mateu, 2007). Estas declaraciones, en el ámbito político, a menudo se convierten en el propio núcleo noticiable (Martínez Pasamar, 2010). Esto es así porque son dichas por agentes sociales de relevancia pública y porque su valor es decisivo para el funcionamiento de la actividad política (Escribano, 2001; Charaudeau, 2003; Sánchez García, 2010; de Lucas Vicente, 2014).

El recurso al discurso reproducido permite a los periodistas, en el desarrollo narrativo de una noticia, interpretar y reproducir segmentos completos o seleccionados de declaraciones ajenas, y representar la situación comunicativa en que cada declaración fue dicha originariamente. Como se afirma en Escribano (2009) y se recoge en de Lucas Vicente (2014), un periodista no solo transmite las palabras dichas en una declaración cuando realiza una operación de discurso reproducido, sino que también interpreta la intención con que se han dicho las palabras. Esta reproducción del discurso ajeno puede realizarse con mayor o menor fidelidad al contenido, a la intención y a la forma de los discursos originales (Méndez, 2000a). El resultado es que en el relato informativo convergen dos tipos de voces: la voz del periodista, que selecciona, reelabora y transmite las declaraciones, y la voz del político, actor principal de los hechos o dichos ajenos que se relatan (Waugh, 1995; Santander, 2003; Sánchez García, 2010). De este modo, el discurso político queda representado dentro del discurso periodístico (Sánchez García, 2010).

Algunos estudios realizados sobre corpus de noticias escritas (Méndez, 2000a; Casado y de Lucas Vicente, 2013; de Lucas Vicente, 2014 y 2015) ponen de relieve cómo a través del discurso reproducido y de verbos de pensamiento (creer, pensar, opinar, considerar, recordar) o de percepción sensible (ver), el periodista llega a atribuir a otro sujeto un discurso que nunca ha sido emitido verbalmente, pero que se representa como si este sujeto lo hubiera pensado y dicho. Es un discurso nunca pronunciado que el periodista parece inferir, con procedimientos interpretativos libres y creativos, fruto de su subjetividad, a partir de informaciones contextuales o de enunciados originales previamente verbalizados –lo que, en principio, no debería tener cabida en las convenciones del género, ligadas a los hechos y a los valores de objetividad y de verdad–.

De ahí que, siguiendo a de Lucas Vicente (2014), en esta investigación entendamos por discurso reproducido –reproducción de discurso ajeno o cita– la atribución de un discurso a una enunciación textual distinta de la del locutor. Abarcamos así discursos que han sido necesariamente enunciados y también discursos nunca dichos, pero que han sido inferidos por el periodista en su tarea de interpretación de la realidad.

En este sentido, se considera a los verbos de percepción intelectual (verbos de pensamiento y de percepción) los más altamente valorativos y, por tanto, los más altamente subjetivadores (Méndez, 2000a), frente al recurso al verbo *decir*, el más altamente objetivador y archilexema de los verbos de comunicación (Kerbrat-Orecchioni, 1986). Entre los verbos de percepción intelectual y el verbo *decir*,

existe, por un lado, un *continuum* de verbos que imprimen objetivación al discurso periodístico: verbos declarativos como *afirmar, declarar, exponer, añadir*, etc., que tienen como significado principal el expresar una aseercción; por otro lado, existe un *continuum* de verbos de carácter subjetivador: *reconocer, admitir, confesar, advertir, prometer, amenazar, destacar, acusar, denunciar, criticar, reclamar, exigir, lamentar*, etc., que se usan según el periodista quiere que se interpreten las palabras dichas –o inferidas– que reproduce en su discurso.

De hecho, es sobre todo a través de los verbos subjetivadores como el periodista puede posicionarse a favor o en contra de una determinada voz política y, por tanto, potenciar su imagen, si los verbos muestran un contenido positivo; o desvalorizarla y desautorizarla, si el contenido del verbo es negativo (Casado Velarde y de Lucas Vicente 2013; de Lucas Vicente, 2015). Cabe tener en cuenta que las citas son gestionadas en el discurso fundamentalmente por los verbos de comunicación, y que, por tanto, su análisis resulta imprescindible si se incluye el discurso reproducido en la investigación sobre el grado de pluralismo interno de un medio de comunicación.

Así, mediante las operaciones textuales que requiere al discurso reproducido y, muy específicamente, a través de una selección consciente de ciertos verbos de comunicación, el periodista tiene la potestad de evaluar el contenido con mayor o menor sesgo ideológico o con mayor o menor rigor profesional. A ello se añade la selección previa de las voces políticas que el periodista quiere que se escuchen, o su potestad para determinar una jerarquía de voces que puede afectar al procesamiento cognitivo que realiza el público receptor (Rosier, 2002; Santander, 2003; Fernández García, 2003; Escribano, 2009). Más aún: según Charaudeau (2003), el periodista, asimismo, puede o no seleccionar para su reproducción determinados contenidos dichos por los agentes políticos para crear también de ellos distintas imágenes: una imagen de agente que toma decisiones (sus palabras son performativas), que analiza la actualidad (palabras de análisis o explicativas), o que evalúa y expresa un juicio sobre hechos y dichos (palabras evaluativas). Podemos añadir la imagen de un agente que busca una reacción por parte del destinatario (palabras directivas), o que ofrece una aseercción (palabras declarativas).

En suma, la presencia o ausencia de voces representativas de agentes políticos, la construcción de una determinada imagen de estos y la potestad de selección, ocultación o de manipulación de las declaraciones –de sus contenidos o de sus intencionalidades comunicativas– son a menudo indicativo de la afinidad de un medio con uno u otro partido político. Estas variables pueden constituirse, por tanto, como indicador del grado de pluralismo interno del propio medio, porque pueden afectar tanto a la presencia en el discurso periodístico de las voces de ideologías dispares que configuran el conjunto del mapa político, como a la imagen de los agentes de relevancia social (Moirand, 2007).

Solo cabe aún especificar cómo las formas de cita que seleccionan los periodistas para integrar en su discurso la voz de los políticos también influye en la percepción de los ciudadanos sobre los políticos, y, por tanto, en el grado de pluralismo interno que muestra cada medio. Así, en las noticias televisadas se distinguen cuatro grandes tipos de citas (Charaudeau, 2003; Santander, 2003): citas audiovisuales, citas directas, citas indirectas y citas narradas. La cita audiovisual corresponde a las declaraciones grabadas en imagen y sonido, en su contexto comunicativo originario, y difundidas en vídeo en el desarrollo narrativo de una noticia: a no ser que exista manipulación, las imágenes y sonidos grabados no alteran lo dicho originariamente. La cita directa es expresada mediante la voz del periodista, que reproduce con una ficción discursiva de literalidad las palabras dichas originariamente, aunque carezca de imágenes del momento en que estas palabras fueron dichas o estas imágenes se estén emitiendo de fondo. La cita indirecta es dicha mediante la voz del periodista, así como la cita narrada. Esta última reduce el discurso que reproduce a un verbo de comunicación y a un sintagma nominal o preposicional (Méndez, 1999; Santander 2003). Las citas audiovisuales, por su pretensión de literalidad y

características enunciativas, son, en realidad, un tipo de cita directa; las narradas, a su vez, un tipo extremo de cita indirecta.

Concretamente, optar por una cita audiovisual en un telediario o por una cita directa expresada mediante la voz del periodista (efecto de objetivación); o por una cita indirecta (efecto de manipulación o de interpretación) o por una cita narrada (efecto de dramatización), conlleva diferentes grados de subjetividad periodística (Charaudeau 2003). Este grado de subjetividad, muy acusado en las citas indirectas y narradas, y debilitado en las citas directas y audiovisuales, implica que los ciudadanos concederán mayor credibilidad a los agentes políticos que son citados mediante una cita directa o audiovisual. No en vano, cuanto más indirecto sea un discurso, más posibilidades de manipulación dispone el periodista de transmitir sus propias valoraciones y puntos de vista sobre las palabras que está refiriendo (Fairclough, 1988; Waugh, 1995; Ruiz, 2006; Escribano, 2001 y 2009; Sánchez García, 2010 y 2012; Bednarek y Caple, 2012).

2. Objetivos y metodología

El objetivo de este trabajo es analizar la relevancia de incluir el análisis del discurso reproducido como indicador del grado de pluralismo interno en los informativos televisados. Para ello, se ha realizado un análisis de contenido desde el punto de vista lingüístico y discursivo, tomando como base tres elementos del discurso reproducido: tipos de citas, tipos de palabras y tipos de verbos.

Se analiza un corpus formado por 91 noticias del bloque de política nacional, documentadas en los contenidos de información generalista de los telediarios de la televisión autonómica catalana (subcorpus TV3), y de la televisión estatal española (subcorpus TVE1), en horario de tarde-noche, de máxima audiencia. Se trata, pues, de un corpus de noticias procedentes de informativos de cadenas públicas cuya elección responde a criterios de proximidad y de servicio público.

Concretamente, la muestra incluye los telediarios emitidos entre el 24 de noviembre y el 3 de diciembre de 2015. El motivo por el que se eligieron estas fechas, a pesar de su proximidad a un período de campaña electoral, es por quedar libres de cualquier imperativo legal sobre el tiempo en pantalla que dedican a cada actor político. Hay que tener en cuenta que el 20 de diciembre de 2015 se celebraron elecciones generales, y que la Junta Electoral Central obligó a las televisiones a respetar el tiempo estipulado de aparición en pantalla de agentes políticos solo durante los quince días previos al 20 de diciembre; esto es, durante el período de campaña electoral. Este período no comprende nuestra muestra de telediarios. Con todo, no dejamos de considerar que la proximidad a la campaña electoral podría conllevar que los telediarios del corpus manifestaran cierto grado de instrumentalización política.

De las 91 noticias, 47 fueron emitidas por TVE1 y 44 por TV3. La extensión total del corpus es de 581 citas. Este corpus de noticias fue sometido a una transcripción ortográfica normalizada y completa del componente verbal oral y escrito (rótulos) de cada noticia y de su sumario. Cada texto transcrito viene, además, presentado por un encabezamiento identificativo constituido por un código que remite al telediario en el que se difunde la noticia, la fecha de emisión, el minutaje y la duración. En la cabecera de cada pieza informativa transcrita se especifica, asimismo, si se trata de una noticia de acontecimiento o de acto de habla. La transcripción del componente verbal oral se etiqueta para distinguir si el texto pertenece a la entradilla leída por el presentador en el plató o a la voz en *off* de la periodista contenida en el vídeo, que son textos leídos; o a las voces de los protagonistas de las noticias (declaraciones o totales), de reporteros, corresponsales o enviados especiales, que son textos dichos espontáneamente o con mayor o menor grado de espontaneidad.

El análisis de las unidades de texto de este corpus pretende los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las voces políticas que se escuchan y clasificarlas según se adscriban a los diferentes actores políticos, diferenciando si aparecen en representación de una administración del estado o como representantes de un partido político.
- Identificar los tipos de cita que introducen en el discurso periodístico las voces de los agentes políticos y los contenidos dichos por estos agentes –o inferidos a partir de lo dicho–, y clasificarlos según sean citas audiovisuales, directas, indirectas o narradas.
- Identificar los verbos de comunicación que introducen las citas, y clasificarlos según sean verbos objetivadores o subjetivadores.
- Identificar los contenidos dichos por los agentes políticos, y clasificarlos según sean palabras performativas, explicativas, evaluativas, directivas o declarativas.

Para ello, en la transcripción del corpus se etiquetan las variables que se manejan para este análisis, que incluyen los indicadores y valores del discurso reproducido (Tabla I). Estas variables se añaden a la matriz de análisis de telediarios tomada del estudio realizado por Aguilar et al. (2016).

Tabla I. Variables del discurso referido

INDICADORES	VALORES
Voz citada	Miembros del Poder Ejecutivo Representantes de la Administración Autonómica Representantes de la Administración Local Representantes del Poder Judicial Representantes del Poder Legislativo Representantes de una institución política (partido político o coalición) Representantes de una institución pública Representantes de una institución privada Sindicatos Movimientos sociales Otros
Tipo de cita	Cita audiovisual Cita directa Cita indirecta Cita narrada
Verbo de comunicación	Verbos objetivadores Verbos subjetivadores
Contenido de la cita	Palabras performativas Palabras explicativas Palabras evaluativas Palabras directivas Palabras declarativas

Fuente: elaboración propia.

Así, para cada cita incluida en una pieza informativa se identifica el agente al que hace referencia la pieza, el tipo de cita, las palabras y los verbos de comunicación utilizados, clasificándolos igualmente

según la categorización mostrada en la Tabla I. Las voces citadas correspondientes a miembros de partidos o coaliciones se agrupan para este estudio como voces de agentes políticos de los partidos políticos del arco parlamentario nacional o autonómico, según corresponda.

Además, se dedicaron 5 sesiones de 2 horas a la unificación de criterios que sirvieron para comprobar que todas las codificadoras etiquetaban el corpus de forma consensuada. Con posterioridad a la clasificación, se realizaron dos sesiones de unificación que contaron con la presencia de un experto que validó los criterios y los resultados obtenidos en los procesos de transcripción y clasificación.

3. Resultados

El análisis de las noticias permitió identificar las diferentes voces citadas por los periodistas, así como el tipo y el contenido de las citas asociadas a cada una de esas voces, y los verbos de comunicación que se emplean para introducir sus palabras.

3.1. Voces citadas

Respecto a la primera variable de análisis, los resultados muestran que el arco de voces citadas es amplio, si bien solo son significativos los resultados que corresponden a las categorías de Miembros del Poder Ejecutivo (tanto estatal como autonómico) y a la categoría de los que actúan como representantes de partidos políticos (Tabla II). El resto de las categorías presentan muy pocas citas y no permiten realizar un análisis estadístico, por lo que el resto de los actores políticos (sindicatos, fuerzas sociales, poder legislativo, etc.) son meramente accesorios para la información política.

Tabla II. Identificación y clasificación de las voces políticas citadas en TVE1 y TV3.

	TVE3	TVE1
Miembros del Poder Ejecutivo		
Miembros del Poder Ejecutivo		
Ministros	18	26
Presidente del Gobierno	7	25
Vicepresidente del Gobierno	5	5
Representantes de la Administración Autonómica		
Representantes de la Administración Autonómica		
Presidente de Comunidad Autónoma	9	8
Consejeros	15	-
Gobierno Catalán	1	-
Representantes de una institución política (partido político o coalición)		
Representantes de una institución política (partido político o coalición)		
Catalunya Sí que es Pot	2	2
Ciudadanos	16	23
CUP	32	9
Democràcia i Llibertat	6	-
En Comú-Podem	7	13
ERC	4	-
Junts pel Sí (JxSí)	47	9
Podemos	7	14

PP	10	47
PSC	4	-
PSOE	15	42
Unió Democràtica	2	1
UPyD	-	4
Total general	215	236

Fuente: elaboración propia.

En total, son citadas 43 voces en TV3 y 37 en TVE1. La Tabla III recoge los actores políticos que tienen mayor número de apariciones; entre ellos, es significativo observar que algunos son citados en dos facetas diferentes, ya sea ejerciendo el rol de miembros del Gobierno o de representantes de sus partidos políticos.

Tabla III. Personas citadas en TVE1 y TV3.

	TV3	TVE1
Miembros del Poder Ejecutivo		
Mariano Rajoy	5	25
Cristóbal Montoro	11	10
Jorge Fernández Díaz	7	6
Soraya Sáenz de Santamaría	6	8
José Manuel García-Margallo	1	4
Representantes de la Administración Autonómica		
Artur Mas	9	8
Andreu Mas-Colell	7	-
Neus Munté	5	1
Santi Vila	4	-
Representantes de una institución política (partido político o coalición)		
Albert Rivera	10	16
Artur Mas	22	4
Pedro Sánchez	3	22
Mariano Rajoy	1	23
Raül Romeva	13	5
David Fernández	14	-
Pablo Iglesias	3	11
Alberto Garzón	-	13
Carme Chacón	10	1
Francesc Homs	8	-
Xavier García Albiol	4	4
Antonio Hernando	-	7
Inés Arrimadas	4	3
María Dolores de Cospedal	-	7

Fuente: elaboración propia.

A nivel individual, los actores políticos más citados en TV3 y TVE1 son Artur Mas y Mariano Rajoy, respectivamente. No obstante, no siempre es fácil diferenciar el rol que ejercen en la reproducción discursiva de sus declaraciones públicas, pues, en la pieza noticiada, la condición de Presidente siempre está presente (aun cuando actúan como representantes de su partido político). Así, pues, contabilizando ambos roles, Mas y Rajoy son los personajes más citados, y es en torno a ellos y su agenda como se construyen los discursos de la mayoría del resto de los actores que aparecen en las noticias. Pero para ahondar en el estudio del respeto al pluralismo, sigue resultando especialmente relevante observar cómo se construye el discurso reproducido a través de los diferentes tipos de citas, tipos de verbos y tipos de palabras.

3.2. Tipos de citas

En términos absolutos, el comportamiento general de ambas televisiones muestra simetría en cuanto al tipo de citas utilizadas (Tabla IV). En ambos casos, la mayoría de las citas son audiovisuales, seguidas de las citas indirectas y narradas, si bien TVE1 recurre a las citas narradas en casi el doble de casos que TV3, en el mismo período.

Tabla IV. Distribución de los tipos de cita.

Tipos de citas	TV3		TVE1	
Narrada	44	16,1%	73	23,7%
Indirecta	98	35,9%	107	34,6%
Directa	8	2,9%	5	1,6%
Audiovisual	123	45,1%	123	40,0%
Total general	273		308	

Fuente: elaboración propia.

Con más detalle (Tabla V), es, asimismo, relevante observar que la cadena estatal muestra un tratamiento diferenciado para la figura del Presidente del Gobierno, para quien predominan las citas indirectas (40%), seguidas de las audiovisuales (36%) y las narradas (24%). Por otro lado, respecto del conjunto de partidos políticos, predominan las audiovisuales (45%), y hay un equilibrio entre citas indirectas y narradas (24%), con un pequeño porcentaje de citas directas (2%). Con todo, este tratamiento no es homogéneo, pues el PSOE tiende a representarse con un mayor número de citas narradas (31%), y Podemos y la CUP con un porcentaje muy elevado de citas audiovisuales (56%).

Por su parte, TV3 también ofrece un tratamiento diferenciado para el Presidente de la Generalitat, con un 45% de citas audiovisuales, seguidas de indirectas (33%) y, finalmente, narradas (22%). Este tratamiento queda muy alejado del de la CUP, para la que predominan las citas indirectas (41%) y las audiovisuales (37%), mostrando así unos valores muy parecidos a los de *En Comú Podem*. En ambas televisiones, los partidos de la oposición reciben un número de citas indirectas muy por debajo de las que se utilizan para presentar la figura del jefe del Ejecutivo.

Tabla V. Tipos de cita según el origen de la voz citada.

Narrada	Indirecta	Directa	Audiovisual
---------	-----------	---------	-------------

	TV3	TVE	TV3	TVE	TV3	TVE	TV3	TVE
Miembros del Poder Ejecutivo								
Ministro	3	4	5	7	-	1	10	14
Presidente del Gobierno	1	6	3	10	-	-	3	9
Vicepresidenta del Gobierno	-	1	1	-	1	-	3	4
Representantes de la Administración Autonómica								
Consejeros	-	-	4	-	-	-	9	-
Presidente de la Generalitat	3	3	2	2	-	-	4	3
Representantes de partidos políticos								
<i>Catalunya Sí que es Pot</i>	-	1	-	-	-	-	-	1
Ciudadanos	3	5	4	6	-	-	7	11
CUP	5	1	8	3	2	-	12	5
<i>Democràcia i Llibertat</i>	1	-	2	-	-	-	3	-
<i>En Comú-Podem</i>	1	-	3	-	-	-	3	-
ERC	-	-	2	-	-	-	2	-
IU	-	4	-	1	-	-	-	6
<i>Junts pel Sí (JxSí)</i>	6	4	16	1	2	-	23	4
Podemos	1	1	-	4	1	-	5	8
PP	1	9	5	14	-	-	4	21
PSC	1	-	2	-	-	-	-	-
PSOE	6	13	2	7	-	1	7	18
<i>Unió Democràtica</i>	-	-	2	1	-	-	-	3
UPyD	-	-	-	1	-	-	-	3

Fuente: elaboración propia.

3.3. Verbos de comunicación

El desglose de los verbos utilizados por los diferentes actores, atendiendo a si su carácter es objetivador o subjetivador, se puede observar en la Tabla VI.

Tabla VI. Verbos de comunicación según origen de la voz citada.

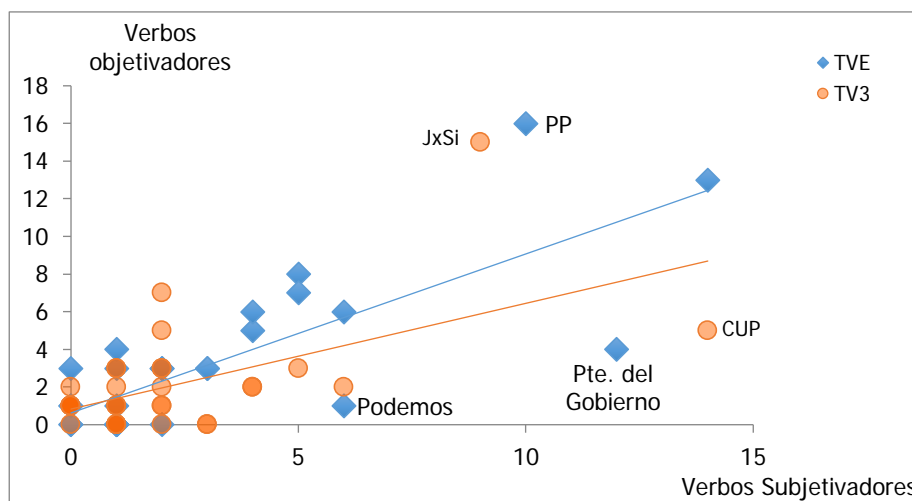
	Objetivadores		Subjetivadores	
	TV3	TVE1	TV3	TVE1
Miembros Poder Ejecutivo / Administración del Estado				
Ministro	6	5	2	8
Presidente del Gobierno	2	12	2	4
Vicepresidenta del Gobierno	1	-	-	-
Representantes de la Administración Autonómica				
Consejeros	4	-	2	-
Presidente de Comunidad Autónoma	2	2	3	3
Representantes de partidos políticos				
<i>Catalunya Sí que es Pot</i>	-	1	-	-

<i>Ciudadanos</i>	2	6	5	6
<i>CUP</i>	14	1	5	3
<i>Democràcia i Llibertat</i>	3	-	-	-
<i>En Comú-Podem</i>	1	-	3	-
<i>ERC</i>	1	-	1	-
<i>IU</i>	-	3	-	3
<i>Junts pel Sí (JxSí)</i>	9	1	15	4
<i>Podem</i>	-	-	1	-
<i>Podemos</i>	1	6	1	1
<i>PP</i>	2	10	3	16
<i>PSC</i>	1	-	2	-
<i>PSOE</i>	2	14	7	13
<i>UPyD</i>	-	1	-	-

Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en el Gráfico I, en TVE1 hay una correlación fuerte entre los verbos objetivadores y subjetivadores ($R^2 = 0,678$). Por ello, llama la atención la existencia de tres casos muy alejados de esta tendencia: el Presidente del Gobierno, el PP y Podemos. Por su parte, si bien la correlación en el caso de TV3 es moderada ($R^2 = 0,56$), se identifican dos desviaciones similares en el comportamiento de JxSí y la CUP.

Gráfico I. Correlación entre verbos objetivadores y subjetivadores (TVE1 y TV3).



Fuente: elaboración propia.

Aún más significativo es el tratamiento de los verbos combinado con el tipo de cita empleado (Tabla VII). Las combinaciones de citas indirectas con verbos objetivadores son características de las representaciones institucionales y del Presidente del Gobierno. Destaca sobremanera el tratamiento del Presidente de la Generalitat en TV3, con un gran número de citas narradas con verbos subjetivadores. Respecto a los partidos, existen de nuevo grandes diferencias (especialmente para la CUP y JxSí). En TV3, las citas con verbos subjetivadores son el 62% para el PP, mientras que Podemos es presentado sobre todo con citas indirectas y verbos objetivadores, y el PSOE y JxSí con citas indirectas y verbos subjetivadores.

Tabla VII. Citas narrada e indirecta y verbos de comunicación (en %)

	TV3				TVE1			
	Narrada		Indirecta		Narrada		Indirecta	
	Obj.	Sub.	Obj.	Sub.	Obj.	Sub.	Obj.	Sub.
Miembros del Poder Ejecutivo	7	21	64	7	7	21	41	15
Ministro	13	25	63	-	-	31	23	31
Presidente del Gobierno	-	25	50	25	13	25	63	-
Representantes de la Administración Autonómica	17	33	17	33	-	43	57	-
Presidente de Comunidad Autónoma	20	40	20	20	-	60	40	-
Representantes de partidos políticos	9	23	32	29	10	33	33	17
Ciudadanos	-	42	29	29	8	33	42	17
CUP	11	11	53	16	-	25	25	50
Democràcia i Llibertat	33	-	67	-	33	-	42	17
En Comú - Podem	-	25	25	50	-	25	25	50
ERC	-	-	50	50	-	-	17	-
JxSí	4	21	25	42	-	80	20	-
Podemos	50	-	-	-	14	14	71	-
PP	20	-	20	60	4	31	27	31
PSC	-	33	33	33	-	-	-	-
PSOE	11	56	11	11	19	30	26	11

Fuente: elaboración propia.

3.4. Tipos de palabras

Por último, respecto del tipo de palabras que el periodista selecciona para representar el discurso del actor político, los representantes de la Administración del Estado pronuncian fundamentalmente palabras explicativas y evaluativas (Tabla VIII). Por el contrario, la CUP y Podemos pronuncian un número descompensado de expresiones de tipo performativo y evaluativo: estas dos últimas formaciones acumulan un porcentaje mucho mayor de palabras performativas y evaluativas reproducidas que el resto de los partidos políticos. Por otro lado, JxSí posee un índice anormalmente elevado de expresiones evaluativas y directivas (que quintuplican a cualquier otro partido político en TV3).

Tabla VIII. Tipos de palabras (en %).

Performat.		Explicat.		Evaluat.		Declarat.		Direct.	
TV3	TVE1	TV3	TVE1	TV3	TVE1	TV3	TVE1	TV3	TVE1

Miembros del Poder Ejecutivo										
Ministro	17	7	56	48	22	26	6	-	-	19
Pte. del Gobierno	14	20	14	20	71	44	-	16	-	-
Vicepte. del Gobierno	-	20	33	20	67	60	-	-	-	-
Administración Autonómica										
Consejeros	14	50	14	-	50	50	7	-	14	-
Presidente de la Generalitat	11	-	0	13	78	75	-	-	11	13
Representantes de partidos políticos										
Ciudadanos	12	13	6	13	59	58	12	8	12	8
CUP	29	30	25	30	39	20	4	10	4	10
<i>Democràcia i Llibertat</i>	-	-	50	-	50	-	-	-	-	-
<i>En Comú-Podem</i>	-	-	-	-	100	-	-	-	-	-
ERC	33	-	33	-	33	-	-	-	-	-
IU	-	13	-	13	-	47	-	13	-	13
<i>Junts pel Sí (JxSí)</i>	6	9	8	27	49	27	19	18	19	18
Podemos	43	7	14	21	43	57	-	7	-	7
PP	14	7	29	23	57	52	-	9	-	9
PSC	-	-	20	-	40	-	20	-	20	-
PSOE	8	18	-	5	92	68	-	5	-	5
<i>Unió Democràtica</i>	-	100	50	-	50	-	-	-	-	-
UPyD	-	-	-	25	-	75	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia.

3.5. Análisis conjunto de las tres variables

Para poder apreciar las diferencias en la configuración de las citas es necesario recurrir al conjunto de las tres variables, y a su combinación a la hora de establecer el criterio narrativo (Tablas IX y X).

Tabla IX. Tipos de citas, palabras y verbos TV3 (% sobre total de citas).

Citas	Palabras	TV3					P.C.	P.G.
		CUP	JxSí	PP	PSOE			
Narrada	Performativas							
	Objetivadores	5,3	-	-	-	-	-	
	Subjetivadores	-	-	-	11,1	-	-	
	Evaluativas							
	Objetivadores	5,3	-	-	-	20,0	-	
	Subjetivadores	5,3	4,2	-	44,4	20,0	25,0	
	Explicativas							
	Subjetivadores	-	-	-	-	-	-	
	Directivas							
	Subjetivadores	-	16,7	-	-	20,0	-	

Indirecta	Declarativas								
	Objetivadores	-	4,2	20,0	11,1	-	-		
	Subjetivadores	5,3	-	-	-	-	-		
	Performativas								
	Objetivadores	5,3	4,2	-	-	-	-	25,0	
	Subjetivadores	-	4,2	-	-	-	-	-	
	Evaluativas								
	Objetivadores	15,8	8,3	20,0	11,1	20,0	-	-	
	Subjetivadores	-	29,2	20,0	-	20,0	-	-	
	Explicativas								
	Objetivadores	5,3	-	-	-	-	-	-	
	Subjetivadores	-	-	20,0	-	-	-	25,0	
	Directivas								
	Objetivadores	-	4,2	-	-	-	-	-	
Subjetivadores	5,3	4,2	-	-	-	-	-		
Directa	Declarativas								
	Objetivadores	10,5	8,3	-	-	-	-	-	
	Subjetivadores	-	4,2	20,0	11,1	-	-	-	
	Performativas								
	Objetivadores	5,3	-	-	-	-	-	-	
	Subjetivadores	-	-	-	-	-	-	-	
	Evaluativas								
	Objetivadores	5,3	4,2	-	-	-	-	-	
	Explicativas								
	Objetivadores	-	4,2	-	-	-	-	-	
	Audiovisual	Performativas							
		Objetivadores	-	-	-	-	-	-	-
		Evaluativas							
		Subjetivadores	-	-	-	11,1	-	-	-
Explicativas									
Subjetivadores		-	-	-	-	-	-	-	
Declarativas									
Objetivadores		-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: elaboración propia (no se incluyen citas mixtas).

Tabla X. Tipos de citas, palabras y verbos TVE1 (%).

Citas	Palabras	TVE1						
		IU	JxSí	Podem.	PP	PSOE	P.C.	P. G.
Narrada	Performativas							
	Objetivadores	-	-	-	-	3,7	-	6,3
	Subjetivadores	-	20,0	-	3,8	7,4	-	-
	Evaluativas							
	Objetivadores	20,0	-	-	-	14,8	-	-
	Subjetivadores	20,0	20,0	14,3	11,5	11,1	40,0	12,5
Explicativas								
	Subjetivadores							

	Subjetivadores	-	-	-	3,8	-	-	6,3
	Directivas							
	Subjetivadores	20,0	40,0	-	7,7	3,7	20,0	-
	Declarativas							
	Objetivadores	-	-	14,3	3,8	-	-	6,3
	Subjetivadores	-	-	-	3,8	7,4	-	6,3
Indirecta	Performativas							
	Objetivadores	-	-	-	-	3,7	-	12,5
	Subjetivadores	-	-	-	-	-	-	-
	Evaluativas							
	Objetivadores	-	-	14,3	11,5	14,8	40,0	25,0
	Subjetivadores	-	-	-	15,4	3,7	-	-
	Explicativas							
	Objetivadores	-	20,0	28,6	7,7	-	-	12,5
	Subjetivadores	-	-	-	3,8	-	-	-
	Directivas							
	Objetivadores	-	-	14,3	-	3,7	-	-
	Subjetivadores	-	-	-	3,8	-	-	-
	Declarativas							
	Objetivadores	-	-	-	3,8	-	-	12,5
	Subjetivadores	-	-	-	3,8	-	-	-
Directa	Performativas							
	Objetivadores	-	-	-	-	-	-	-
	Subjetivadores	-	-	-	-	-	-	-
	Evaluativas							
	Objetivadores	-	-	-	3,8	3,7	-	-
	Objetivadores	20,0	-	-	-	-	-	-
Audiovisual	Performativas							
	Objetivadores	-	-	-	3,8	-	-	-
	Evaluativas							
	Subjetivadores	-	-	-	-	3,7	-	-
	Explicativas							
	Subjetivadores	-	-	-	-	3,7	-	-
	Declarativas							
	Objetivadores	-	-	-	-	3,7	-	-

Fuente: elaboración propia (no se incluyen las citas mixtas).

En los dos casos (TVE1 y TV3), se observa que los tres ítems analizados (tipos de citas, verbos y palabras) están relacionados entre sí. Coincide que para los actores políticos cuyo discurso se reproduce sobre todo con citas narradas y verbos subjetivadores (PP en TVE1, JxSí en TV3), se seleccionan tipos de palabras evaluativas para presentar su discurso.

4. Discusión y conclusiones

Los datos obtenidos son tratados, por un lado, cuantitativamente, a través de un procedimiento mixto de análisis anidado (Verd y Pérez, 2008) para establecer relaciones de regresión entre las variables y,

por otro lado, cualitativamente, para corroborar las hipótesis planteadas. Más allá del nivel de confianza que los datos cuantitativos pueden aportar, se analizan de manera cualitativa las citas seleccionadas para analizar hasta qué punto su utilización (sin analizar específicamente el sentido) posibilita la creación de una narrativa *ad hoc* para cada sujeto político, y modela la agenda que es ofrecida al espectador, contraviniendo de este modo la función de pluralidad encomendada a los medios. Finalmente, se comparan los comportamientos de las dos televisiones para establecer si existe algún tipo de relación en el tratamiento de los actores políticos que ambas ofrecen.

4.1. Voces citadas

Al identificar las voces políticas citadas en TVE1 y TV3 fue posible observar la amplitud de actores políticos representados en ambas cadenas (Tabla III). No obstante, al analizar en detalle la frecuencia de aparición de las principales figuras políticas, se comprobó que los discursos de Mariano Rajoy en TV3 y de Artur Mas en TVE1 apenas aparecen representados. Se evidencia así un panorama mediático en que cada una de estas cadenas presenta un escenario político distinto, cediendo espacio a los debates y luchas políticas propias del territorio que abarcan.

Por otra parte, al analizar las voces citadas también se observó que, tanto en TVE1 como en TV3, en la mayoría de las ocasiones no queda claro en calidad de qué hablan los políticos a los que se da voz en los telediarios. Así, la concepción personalista queda por encima de la institucional; los políticos son representados más como personajes que como instituciones, lo que redundaría en la creación de una narrativa. Esta preponderancia de la figura sobre la institución muestra cómo los telediarios dan por supuesto que los espectadores distinguirán por sí mismos en calidad de qué está hablando cada político. Como resultado, acaba triunfando la idea de institución, que confiere un nivel de credibilidad más elevado, aun cuando, en realidad, el actor político esté representando a su propio partido.

Por este motivo, al comprobar los resultados arrojados tras analizar las voces citadas, comprobamos que, más que observar a quién se cita, lo verdaderamente relevante es analizar cómo se construye el discurso reproducido a través de los diferentes tipos de citas, tipos de verbos y tipos de palabras.

4.2. Tipos de citas

La distribución de citas en las dos televisiones estudiadas sigue patrones muy similares, como muestra la Tabla IV. Además, presentan tratamientos diferenciados para los actores institucionales y el resto de los actores políticos.

En cuanto al tipo de citas en sus patrones diferenciados, se observa un mayor uso de la cita narrada en TVE1. La cita narrada es una forma de reproducción del discurso muy sintética, altamente interpretativa, en la que no prima tanto reproducir *qué* se ha dicho, sino destacar el tema sobre el que se ha hablado al tiempo que, mediante un verbo subjetivador, se ofrece interpretada la intención comunicativa de lo dicho. El uso de este tipo de cita permite al periodista dotar de una narrativa al personaje que introduce, dándole peso en la agenda del medio como generador de una acción verbal, de un acto de habla, del que destaca específicamente cómo el periodista valora, interpreta, evalúa, su intención comunicativa. Es la cita más frecuente en la reproducción de los discursos de Artur Mas en TV3, y frecuente para los discursos de Mariano Rajoy en TVE1. Ambos presidentes reciben este tratamiento diferenciado, acaso porque su relevancia política exige mayor esfuerzo interpretativo por parte del periodista (o porque el periodista se esfuerza en ofrecer bajo su tamiz interpretativo lo dicho y, sobre todo, la intención de lo dicho por los agentes de más alta jerarquía en la esfera política). Respecto de esta variable, la cadena estatal muestra, igualmente, el mismo tratamiento diferenciado

para dos partidos políticos (PSOE y JxSí), cuyos discursos se reproducen también con más citas narradas que en lo que atañe al resto de las formaciones: son los partidos que se oponen a la línea política que encabeza el presidente Mariano Rajoy y, por tanto, sus rivales dialógicos. De nuevo, estos discursos merecen la atención interpretativa y evaluadora del periodista. En la misma línea, TV3 acumula las citas indirectas, altamente interpretativas, para los partidos de la oposición –cuyos discursos se reproducen, además, con menor número de citas audiovisuales, las más objetivadoras–.

Resulta relevante que, en ambas cadenas, la utilización de recursos *a priori* más objetivos (como verbos objetivadores o citas audiovisuales) no está necesariamente ligada a una mejor representación de los actores políticos en términos de pluralismo interno. La selección de las piezas y su presentación en formatos más objetivos responde en la mayoría de los casos a réplicas de elementos de la agenda de los ejecutivos o de los partidos que les dan apoyo. Estas piezas informativas son tratadas con un mayor nivel de complejidad en su elaboración, configurando un discurso propio dominante sobre el conjunto de las noticias que relegan a los partidos que no son de gobierno al papel de actores secundarios, cuyas propuestas no requieren un tratamiento elaborado al estar siempre enmarcadas en las discusiones de otras fuerzas políticas.

4.3. Verbos de comunicación

Los periodistas recurren tanto a verbos objetivadores como a verbos subjetivadores para introducir el discurso referido en la narración de las piezas informativas. Sobre los verbos objetivadores, es de remarcar su uso mayoritario (75%) en las citas indirectas que se atribuyen al Presidente del Gobierno en TVE1. Sorprendentemente, en TV3 (60%) ocurre algo similar con los verbos objetivadores en citas indirectas atribuidas al Presidente de la Generalitat. Estos verbos no revelan la interpretación periodística de las intenciones comunicativas originarias, con lo que el peso de la cita recae no tanto en el verbo y, por tanto, en la interpretación de la intención comunicativa del discurso público del actor político, como en la reproducción del contenido –que, eso sí, es resumido o parafraseado– de lo dicho por tal actor y, por tanto, en el tipo de palabras que se reproducen. Se gana así en apariencia de objetividad periodística, si bien la cita, indirecta, por alejarse de pretensiones de literalidad, sigue sintiéndose, en su conjunto, fruto de la subjetividad del periodista.

De hecho, el actor político más subjetivado en TVE1 es Mariano Rajoy, por el empleo de la fórmula: cita narrada con verbo subjetivador. Para la reproducción de sus discursos se utilizan verbos como: *defender, destacar, insistir o advertir*. Estos verbos presentan al presidente del Poder Ejecutivo como un hombre de ley, un agente que hace avanzar la acción en pro del mantenimiento del orden y el respeto por la legislación vigente. Mediante estos verbos subjetivadores del discurso narrado se construye la imagen del presidente. Por el contrario, el discurso del líder de la oposición, Pedro Sánchez, aparece representado con verbos de comunicación mayormente objetivadores, dándose así un trato diferenciado para ambos actores políticos.

En TV3 tiene lugar el mismo fenómeno respecto de la figura de Artur Mas. El Presidente de la Generalitat es representado también con citas narradas y verbos subjetivadores como *lamentar, acusar, pedir, instar, o insistir*. Son, de nuevo, verbos cargados de interpretación de intenciones comunicativas que, en este caso, construyen al presidente como una víctima que valora negativamente hechos o dichos por otros. En efecto, Artur Mas, a partir de su discurso reproducido, se muestra en constante defensa de los ataques del Gobierno central –en este caso, por lo que respecta a los pagos del FLA–, por un lado, y de la oposición de la CUP a su investidura, por otro. Y encontramos nuevamente una elaboración asimétrica de la representación de los actores políticos, compleja para los miembros del Poder Ejecutivo y mucho más directa y objetivada para la oposición.

En ambas televisiones se observa, finalmente, una tendencia al recurso a verbos subjetivadores en las citas atribuidas a los partidos políticos que apoyan las acciones de gobierno del PP y de JxSí, respectivamente; y en el caso de TV3, a utilizar los verbos objetivadores para las citas referidas a la CUP, que concentra el 45% todos los verbos objetivadores utilizados en la muestra.

4.4. Tipos de palabras

Los representantes de la Administración del Estado pronuncian el mayor número de palabras de análisis (explicativas) en el corpus de telediarios, y abundan también en palabras evaluativas (Tabla VIII). Por el contrario, la CUP y Podemos pronuncian un número descompensado de expresiones de tipo performativo, además de evaluativo. Por otro lado, JxSí posee un índice anormalmente elevado de expresiones evaluativas y directivas (que quintuplican a cualquier otro partido político en TV3).

En cuanto al tipo de palabras, se confirma que TVE1 ofrece un tratamiento diferenciado para PP y PSOE: predominan ostensiblemente las palabras evaluativas del PSOE, que apenas pronuncia palabras explicativas. En el caso de la cadena autonómica, predomina para todos los actores las palabras evaluativas, existiendo un equilibrio en la selección de palabras performativas y explicativas. Esto es así para todas las formaciones excepto para la CUP, que aparece representada con mayor tendencia hacia palabras declarativas o directivas. El tipo de palabras seleccionadas preponderantemente de los discursos públicos de cada actor político construye también su imagen social.

4.5. Construcción de una narrativa a través del discurso reproducido

Tras identificar los actores políticos representados en el corpus de noticias, y analizar tres ítems: tipo de citas, tipo de verbos de comunicación y tipos de palabras, con que se reproducen sus discursos públicos, se comprueba que en los dos casos (TVE1 y TV3) los ítems están relacionados entre sí. Destaca en el corpus el recurso a la cita narrada con verbo subjetivador que introduce palabras evaluativas, por su repercusión en la construcción diferenciada de la imagen de los actores políticos.

Por otro lado, la utilización de citas indirectas se relaciona con una elevada elaboración del discurso, y es utilizada con los partidos de la oposición (en el caso TV3, también con la figura de Mariano Rajoy). En todos estos casos, es significativo el proceso de elaboración del contenido, que parece estar orientado a un procesado de la información previa a su emisión. Por lo que respecta a los partidos políticos, el caso más extremo de desviación se da en el tratamiento del PSOE en TVE1: este partido aparece diferenciado del resto de las formaciones políticas en los tres elementos del discurso referido analizados: tipo de cita, tipo de verbo de comunicación y tipo de palabras seleccionadas del discurso de sus dirigentes (más evaluativas/subjetivas que el resto de partidos). Por otro lado, existe también un tratamiento diferenciado en el tipo de palabras que emiten los miembros del PP en tanto que expresan más palabras explicativas que el resto de partidos, como sucede con los actores institucionales.

En el caso de TV3, cabe recordar el contexto de negociaciones entre JxSí y la CUP para la investidura de Artur Mas como Presidente de la Generalitat. La realidad antagónica entre estas dos formaciones aparece representada en el informativo a través de un tratamiento diferenciado en el tipo de verbo empleado para representar a cada una de ellas. Mientras que las citas de los miembros de la CUP aparecen introducidas por verbos en su mayoría objetivadores, el discurso de los dirigentes de JxSí se

presenta con verbos subjetivadores. Además, existe también un tratamiento diferenciado en el tipo de citas para Podemos, PP (más audiovisuales/objetivas en estos dos) y PSOE (más narradas/subjetivas).

Así, tras haber analizado las diferentes voces políticas citadas y los tres elementos que integran el discurso reproducido (citas, palabras y verbos), los resultados de esta investigación muestran que los informativos de ambas cadenas, en su discurso, dan un tratamiento a los miembros del ejecutivo (en particular, al Presidente del Gobierno, en TVE; y al Presidente de la Generalitat, en TV3) diferente del que dan a los partidos políticos. Esta diferenciación pone de manifiesto que no todos los actores políticos pueden ser representados de la misma forma debido a que la realidad de los actores con mayor carga institucional es limitada (actos oficiales, declaraciones...). Por ello, la variedad de citas que se puedan emplear para reproducir su discurso también lo es. Por lo tanto, no es sorprendente hallar que ministros, miembros del Tribunal Constitucional o el Presidente del Gobierno / Presidente de la Generalitat sean representados con tipos de cita, verbos o fragmentos de su discurso –seleccionando palabras explicativas, por ejemplo, o verbos objetivadores– que en ocasiones tiendan a objetivarlos o a presentarlos como más objetivos respecto al resto de actores políticos.

Sin embargo, esta circunstancia no permite justificar la asimetría que dicho tratamiento supone respecto del resto de los actores. En definitiva, lo que sucede es que la elaboración permite la construcción de un relato. El tipo de citas utilizadas y su combinación permiten la orientación de las noticias a conformar un discurso que tiene como centro a los jefes del Ejecutivo, y que gira en torno a los elementos de la agenda que estos introducen. El resto de los actores políticos no son agentes activos en la introducción de elementos en la agenda y, por tanto, reciben un tratamiento narrativo mucho más directo que impide a los espectadores la posibilidad de evaluarlos más allá del marco propuesto por el actor principal. La responsabilidad de esta presentación reside en las televisiones y, si bien no se puede negar que en cuestión de tiempo y representación siguen pautas aceptablemente plurales, no lo hacen a la hora de estructurar el discurso de los actores representados. Un telediario plural no debería conformarse únicamente con hacer aparecer a todos los actores políticos y cuantificar su tiempo de aparición en pantalla, sino en crear narrativas para todos ellos acordes con la visión objetiva de los periodistas, pero coherentes con la imagen que cada actor quiere transmitir en términos de agenda. Es decir, los telediarios deberían visualizar las diferentes agendas políticas en los términos en los que los diferentes actores políticos quieren que sean presentadas al espectador. Desde esta perspectiva, hemos de concluir que el pluralismo interno en los telediarios está sesgado por el uso que hacen del discurso reproducido.

Así, y aunque la distribución proporcional del tiempo para cada partido sea correcta, el análisis realizado muestra la existencia de un sesgo en el tratamiento de los diferentes actores políticos, lo que genera dudas sobre el grado de pluralismo de los informativos. Por eso, se deben buscar otros elementos objetivables que permitan observar la calidad democrática del medio. Hablar de pluralismo no es una tarea sencilla y debe tenerse en cuenta que el concepto es complejo e incluye muchas dimensiones (siendo una de ellas la creación de la imagen). En este sentido, este artículo prueba que la manera de referir el discurso es un elemento que permite determinar desviaciones en el tratamiento de actores políticos o, lo que es lo mismo, en la forma de construir su imagen en los telediarios.

Por otro lado, si los telediarios construyen la imagen de los actores políticos a través de referir sus discursos, en el contexto de esta investigación se entiende por pluralismo interno el trato homogéneo en el uso de las citas para con todos los partidos. Sin embargo, –y como muestran los resultados–, existe una tendencia de representación de ciertas formaciones políticas que es contraria a la tendencia general, por lo cual se podría sospechar de un tratamiento informativo discrecional. De ser así, al

tratarse de dos televisiones públicas cuyo deber es el de ofrecer un servicio informativo de calidad al ciudadano, los resultados obtenidos tendrían una implicación más grave.

En último término, la definición de pluralismo mediático en la literatura –cuya única precisión es la distinguir entre pluralismo externo e interno– apela a conceptos difícilmente objetivables o mesurables en los términos de pluralismo que requiere la democracia. Así, la laxitud del término dificulta su regulación y observación en los medios de comunicación, y pone de manifiesto la insuficiencia de los procedimientos cuantitativos utilizados hasta ahora para garantizar la pluralidad de los contenidos políticos. Los resultados de este trabajo evidencian la necesidad de recurrir a elementos cualitativos para medir la calidad democrática de los informativos y muestran la relevancia de incluir el discurso reproducido, uno de los procedimientos discursivos más eficaces al servicio de los medios para elaborar una imagen de la realidad, como un indicador del pluralismo interno.

- Proyecto financiado.- El desarrollo de este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación: Desarrollo de la formación sociopolítica para una ciudadanía democrática: diseño e implementación de materiales didácticos en Ciencias Sociales (EDU2015-65621-C3-3-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

5. Bibliografía

Almirón, N., Capurro, M. y Santcovsky, P. (2010): “The Regulation of Public Broadcasters' News Coverage of Political Actors in Ten European Union Countries/La regulación de la información sobre los actores políticos en los medios públicos de diez países de la Unión Europea”. *Comunicación y Sociedad*, 23(1), 205.

Bednarek, M. y Caple, H. (2012): *News Discourse*. Londres/New York: Continuum.

Berganza, R., Van Dalen, A. y Chaparro Domínguez, M. Á. (2010): “La percepción mutua de las relaciones entre periodistas parlamentarios y miembros del Congreso y de su influencia en las agendas política y mediática”. *Revista de Comunicación*, 9, 7-25.

Casado Velarde, M. (2008): “Algunas estrategias discursivas en el lenguaje periodístico de hoy”. *Boletín Hispánico Helvético*, 12, 71-97.

Casado Velarde, M. y de Lucas Vicente, A. (2013): “La evaluación del discurso referido en la prensa española a través de los verbos introductores”. *Revista Signos. Estudios de lingüística*, 46(83), 332-360.

Consejo de Europa (1994): “4^{ème} Conférence Ministerielle Européenne sur la Politique des communications de masse. Les media dans une société démocratique”. Praga, 7-8.XII.1994. MCM (94)5. Estrasburgo: Consejo de Europa.

Charaudeau, P. (2003): *El discurso de la información*. Barcelona: Gedisa.

De Lucas Vicente, A. (2014): “Verdad y argumentación en la cita periodística”. *Revista Española de Lingüística*, 44(1), 39-64.

De Lucas Vicente, A. (2015): “Hacia la construcción del paradigma léxico de los verbos introductores de discurso. Análisis de su tratamiento lexicográfico actual”. En C. Álvarez López, B.

- Garrido Martín y M. González Sanz (Coords.), *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*. Sevilla: Ediciones Alfar.
- Escribano, A. (2001): *Pragmática e ideología en las informaciones sobre conflictos políticos*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Escribano, A. (2009): *Las voces del texto como recurso persuasivo*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández, I. (2016): “Independent Audiovisual Regulators in Spain: A Unique Case in Europe”. *International Journal of Communication*, 10, 359-376.
- Fernández, I. y Fernández, A. (2012): “Internal pluralism in the governance of public service broadcasters in Spain and the role of social groups and professionals. The case of RTVE”. *Comunicación y Sociedad*, 25(2), 203.
- Fernández García, F. (2003): *Así son las cosas... Análisis del discurso informativo en televisión*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Gavara de Cara, J. C. (2013): Autoridades Independientes del Audiovisual: del CEMA a la CNMC. [Blog] Blog de la Revista catalana de Dret Públic. Recuperado de: <http://eapc-rcdp.blog.gencat.cat/2013/05/21/autoridades-independientes-del-audiovisual-del-cema-a-la-cnmc-juan-carlos-gavara/>
- Habermas, J. (2000): *Aclaraciones a la ética del discurso*. Madrid: Trota.
- Hallin, D. C. y Mancini, P. (2004): *Comparing media systems: Three models of media and politics*. Cambridge university press.
- Humanes, M. L., Montero, M.D., Molina, R. y López, A. (2013): “Pluralismo y paralelismo político en la información televisiva en España”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 68, 566–581.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.
- Martínez Pasamar, C. (2010): “Donde dije digo digo Diego: un recurso de desautorización de la prensa”. En C. Martínez Pasamar (Ed.), *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico* (87-117). Frankfurt: Peter Lang.
- Méndez, E. (1999): “Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos”. *Pragmalingüística*, 7, 99-128.
- Méndez, E. (2000a): “La literalidad de la cita en los textos periodísticos”. *Revista Española de Lingüística*, 30(1), 147-167.
- Méndez, E. (2000b): “Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor”. En J. J. Bustos Tovar (Ed.), *Lengua, discurso, texto* (2081-2098). Madrid: Visor.
- Moirand, S. (2007): *Les discours de la presse quotidienne: observer, analyser, comprendre*. París: Presses Universitaires.
- Repede, D. (2015): “El discurso directo como estrategia de interpretación de la palabra ajena en los textos periodísticos”. *Lengua y Habla*, 19, 77-92.
- Rosier, L. (2002): “La presse et les modalités du discours rapporté: l’effet d’hyperréalisme du discours direct surmarqué”. *L’information grammaticale*, 94, 27-32.

Ruiz, L. (2006): *Hechos pragmáticos del español*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Sánchez García, F. (2010): “Usos y abusos del discurso referido en la prensa política”. *Cuadernos de periodistas: revista de la Asociación de Prensa de Madrid*, 19, 96-112.

Sánchez García, F. (2012): *El discurso referido en la prensa española*. Madrid: Octaedro.

Santander, P. (2003): “Acceso y discurso referido en el periodismo televisivo”. *Revista iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 4(2), 9-32.

Strömbäck, J. y Luengo, O. (2008): “Polarized pluralist and democratic corporatist models: A comparison of election news coverage in Spain and Sweden”. *International Communication Gazette*, 70(6), 547-562.

Van Dijk (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Van Dalen, A. (2012): “Structural Bias in Cross-National Perspective How Political Systems and Journalism Cultures Influence Government Dominance in the News”. *The International Journal of Press/Politics*, 17(1), 32-55.

Verd, J. M. y López, P. (2008): “La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo”. *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 16.

Vicente Mateu, J. A. (2007): “Discurso reproducido e interpretación de la fuerza ilocutiva en la prensa escrita”. *Revista de investigación lingüística*, 10, 225-242.

Waugh, L. (1995): “Reported speech in journalistic discourse. The relation of function and text”. *Text*, 15(1), 129-173.

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada

M^a Ángeles García Asensio, Carlos Aguilar Paredes, Lucía Jiménez Iglesias, Cristina Ruiz Moreno, Lydia Sánchez Gómez (2018): “El discurso reproducido como indicador del pluralismo interno de los medios de comunicación: el caso de los telediarios de TVE y TV3”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 991 a 1014.

<http://www.revistalatinacs.org/073paper/1293/52es.html>

DOI: [10.4185/RLCS-2018-1293](https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1293)

- En el interior de un texto:

...M^a Ángeles García Asensio, Carlos Aguilar Paredes, Lucía Jiménez Iglesias, Cristina Ruiz Moreno, Lydia Sánchez Gómez (2018: 991 a 1015) ...

o

...M^a Ángeles García Asensio *et al*, 2018 (991 a 1015) ...

Artículo recibido el 30 de noviembre de 2017. Aceptado el 20 de mayo.
Publicado el 23 de mayo de 2018